

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

DECRETO 78/2013, de 9 de julio, por el que se dispone el nombramiento de don José Antonio Amate Fortes como Director General de Políticas Activas de Empleo del Servicio Andaluz de Empleo.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y 4.e) de la Ley 4/2002, de 16 de diciembre, de Creación del Servicio Andaluz de Empleo, a propuesta del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 9 de julio de 2013.

Vengo en disponer el nombramiento de don José Antonio Amate Fortes como Director General de Políticas Activas de Empleo del Servicio Andaluz de Empleo.

Sevilla, 9 de julio de 2013

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO ÁVILA CANO
Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo